

DICTAMEN DE LA OBRA

CON FECHA **04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024** SIENDO LAS _____ HORAS, SE REUNIERON EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLILAPAN, VER; EL COMITÉ PARA LA ADJUDICACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS DEL MUNICIPIO DE TLILAPAN, VER, PRECEDIDA POR EL PRESIDENTE DEL COMITÉ C. JAIME LÓPEZ MONTALVO, PRESIDENTE MUNICIPAL, EL SECRETARIO TÉCNICO ARQ. GREGORIO HERNÁNDEZ CEREZO, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, LOS VOCALES DEL COMITÉ LIC. JOVITA CORTES GUZMÁN, SINDICA ÚNICA MUNICIPAL, PROF. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS, REGIDOR ÚNICO MUNICIPAL, ARQ. JORGE ALBERTO CASTILLO SANCHEZ, LIC. MARÍA ELIZABETH MARTÍNEZ SÁNCHEZ, C. DANIEL HERNÁNDEZ DE LA CRUZ, SERVIDORES PÚBLICOS Y LOS ASESORES DEL COMITÉ ING. GUADALUPE ADRIANA ORTIZ LEYNES TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO, C.P. ROSALÍA JUÁREZ NICANOR, TESORERA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, CON LA FINALIDAD DE EMITIR EL DICTAMEN DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 43 FRACCION III DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EN EL QUE SE INDICA QUE CON BASE EN EL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LAS PROPOSICIONES ADMITIDAS Y EN SU PROPIO PRESUPUESTO, LA DEPENDENCIA EMITIRÁ UN DICTAMEN QUE SERVIRÁ COMO FUNDAMENTO EN EL FALLO.

OBRA: **"CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN TONALIXCO EN EL MUNICIPIO DE TLILAPAN, VER".**

LICITACION RESTRINGIDA NO. **LR/2024/FAISMUN/0015**

OBRA NO.: **2024301850015**

LOCALIDAD: **TONALIXCO.**

POR LO ANTERIOR Y UNA VEZ ANALIZADAS CADA UNA DE LAS PROPUESTAS PARA LA OBRA.

LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA & OBRA CIVIL GRISAR SA DE CV** REPRESENTADA POR EL **C. CANDIDO BENITEZ VILLARRUEL** AL HACER LA REVISION DE LA CARPETA DE LA PROPUESTA ECONOMICA CONTIENE TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, LA CUAL OCUPÓ EL **PRIMER** LUGAR CON UN IMPORTE SIN IVA DE \$ **603,448.28** Y ESTÁ BIEN INTEGRADA SU PROPUESTA EN LO QUE SE REFIERE A LAS BASES DEL CONCURSO.

LA EMPRESA **CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL VELA SA DE CV** REPRESENTADA POR LA **C. CINTHIA ELIZABETH JAIMES FAUSTINO**, AL HACER LA REVISION DE LA CARPETA DE LA PROPUESTA ECONOMICA CONTIENE TODOS LOS ELEMENTOS REQUERIDOS EN LAS BASES DE LICITACION, EL CUAL OCUPÓ EL **SEGUNDO** LUGAR CON UN IMPORTE SIN IVA DE \$ **646,842.50** Y ESTÁ BIEN INTEGRADA SU PROPUESTA EN LO QUE SE REFIERE A BASES DEL CONCURSO

LA EMPRESA **COMERCIALIZADORA Y OBRA CIVIL VERASUR SA DE CV** REPRESENTADA POR EL **C. ASUNCION MORENO MAJAN**, OCUPÓ EL **TERCER** LUGAR CON UN IMPORTE SIN IVA DE \$ **661,650.65** Y ESTÁ BIEN INTEGRADA SU PROPUESTA EN LO QUE SE REFIERE A BASES DEL CONCURSO.

EN TAL VIRTUD Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, EL COMITÉ PARA LA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLILAPAN, VERACRUZ.
2022-2025



ADJUDICACION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA OBRA A LA EMPRESA: COMERCIALIZADORA & OBRA CIVIL GRISAR SA DE CV REPRESENTADA POR EL C. CANDIDO BENITEZ VILLARRUEL CON UN IMPORTE DE \$ 603,448.28 SIN IVA POR SER EN ESTE CASO LA PROPUESTA CON LOS MEJORES PRECIOS Y COTIZACIONES DE LA ZONA PRESENTADA, CON LA CUAL SE ASEGURA AL H. AYUNTAMIENTO DE TLILAPAN VER. LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A COSTO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD.

SIN OTRO PARTICULAR Y ESTANDO DE ACUERDO CON LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE CIERRA LA PRESENTE A LAS ____ HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

COMITÉ PARA LA ADJUDICACION DE OBRAS PUBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS.

Presidente del comité:

C. Jaime López Montalvo

Presidente Municipal.

Vocal No. 1:

Lic. Jovita Cortes Guzmán.

Síndica Única Municipal.

Vocal No. 3:

Arq. Jorge Alberto Castillo Sánchez.

Servidor público.

Vocal No. 5:

C. Daniel Hernández de la Cruz.

Servidor público.

Secretario técnico del comité:

Arq. Gregorio Hernández Cerezo.

Director de Obras Públicas.

Vocal No. 2:

Prof. Luis Gustavo Tiburcio Aguas.

Regidor Único Municipal.

Vocal No. 4:

Lic. María Elizabeth Martínez Sánchez.

Servidor público.

Asesor

Ing. Guadalupe Adriana Ortiz Leynes.

Titular del órgano de control interno.

C.p. Rosalía Juárez Nicanor.

Tesorera Municipal.

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA & OBRA CIVIL GRISAR SA DE CV	C. CANDIDO BENITEZ VILLARRUEL
CONSTRUCCION Y OBRA CIVIL VELA SA DE CV	C. CINTHIA ELIZABETH JAIMES FAUSTINO
COMERCIALIZADORA Y OBRA CIVIL VERASUR SA DE CV	C. ASUNCION MORENO MAJAN

ACTA SEGUNDA DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. LR/2024/FAISMUN/0015, RELATIVO A LA: "CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN TONALIXCO EN EL MUNICIPIO DE TLILAPAN, VER", SIENDO LAS ____ HORAS DEL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2024, DE ACUERDO CON LA CITA HECHA Y NOTIFICADA A LOS INTERESADOS QUE PARTICIPARON EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTA TÉCNICA – ECONÓMICA CELEBRADO EL DÍA 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 SEGÚN ACTA PRIMERA CORRESPONDIENTE, PARA DAR A CONOCER EL FALLO DEL CONCURSO EN CONSIDERACIÓN DE ACUERDO AL ARTICULO 45 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON ELLAS DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. SE REUNIERON EN LA OFICINA QUE OCUPA LA DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLILAPAN, VER. UBICADA EN DOMICILIO CONOCIDO, LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES Y FUNCIONARIOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA.

AL FINALIZAR LAS PROPOSICIONES RECIBIDAS, NO SE TUVO EN CUENTA ÚNICAMENTE EL MONTO TOTAL DE LAS PROPUESTAS, SINO TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRIERON EN ELLA, FORMULÁNDOSE EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE: EL COMITÉ DE ADJUDUCACION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS, DA A CONOCER A LOS PRESENTES EL RESULTADO DEL CONCURSO Y EL FALLO INAPELABLE EMITIDO POR ESTA DEPENDENCIA DE ACUERDO AL CUAL SE DECLARA COMO CONCURSANTE SELECCIONADO PARA LLEVAR A CABO LOS TRABAJOS EN REFERENCIA A LA EMPRESA, COMERCIALIZADORA & OBRA CIVIL GRISAR SA DE CV REPRESENTADO POR EL C. CANDIDO BENITEZ VILLARRUEL POR LO TANTO SE LE ADJUDICA EN CONTRATO CORRESPONDIENTE AL CONCURSO NO. LR/2024/FAISMUN/0015, POR CONSIDERAR QUE SU PROPOSICIÓN, CON UN IMPORTE DE \$ 603,448.28 (SEISCIENTOS TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N.) SIN INCLUIR I.V.A., REÚNE LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A COSTO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO Y OPORTUNIDAD.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN EN FORMA Y POR ELLO SE COMPROMETE Y OBLIGA LA EMPRESA SELECCIONADA A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO Y SUS ANEXOS Y A ENTREGAR EL PROGRAMA REAL DETALLADO POR SEMANA Y PARTIDAS; LO ANTERIOR DEBERÁ LLEVARSE A EFECTO DURANTE LOS 10 DÍAS CALENDARIO CONTRATADOS A PARTIR DE ESTA FECHA. ASÍ MISMO, EL CONTRATISTA OBTENDRÁ Y ENTREGARÁ A LA DEPENDENCIA LAS FIANZAS DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO MENCIONADAS EN EL MODELO DE CONTRATO CORRESPONDIENTE, DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FIRMA DE CONTRATO, APERCIBIDO DE QUE SI NO SURTIR EFECTO Y SE PROCEDERÁ A LA CONTRATACIÓN DE LA SEGUNDA PROPOSICIÓN.

LOS FUNCIONARIOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE ACTO HAN TOMADO CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y POR SU CONDUCTO LE HARÁN SABER A LA DEPENDENCIA QUE REPRESENTAN EL RESULTADO DEL MISMO, PARA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, EN ESTE ACTO DE ADJUDICACIÓN EN PRESENCIA DEL COMITÉ DE ADJUDUCACION DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON ELLAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLILAPAN, VERACRUZ.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLILAPAN, VERACRUZ.
2022-2025



CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA & OBRA CIVIL GRISAR SA DE CV REPRESENTADA
POR EL C. CANDIDO BENITEZ VILLARRUEL

CONTRATO NO.: MT/OP/2024/30/185/0015	IMPORTE: \$ 603,448.28
REG. FED. DE CAUSANTE: CAO221116N70	IVA: \$ 96,551.72
REG. SEFIPLAN: 0046739	TOTAL: \$ 700,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022-2025
TESONERIA

NOMBRE DE LA OBRA: "CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO EN TONALIXCO EN
EL MUNICIPIO DE TLILAPAN, VER".

FECHA INICIO: 09 DE SEPTIEMBRE 2024

FECHA DE TÉRMINO: 04 DE NOVIEMBRE DEL 2024

LUGAR DE LA OBRA: TLILAPAN

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLILAPAN, VER. ; A QUIEN SE LE DENOMINARA CONTRATANTE, REPRESENTADO POR EL C. JAIME LOPEZ MONTALVO PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOVITA CORTES GUZMAN, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL Y POR LA OTRA EL C. CANDIDO BENITEZ VILLARRUEL EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL Y PERITO RESPONSABLE DE OBRA A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA CONTRATISTA DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS DEL CONTRATO.

COMITÉ PARA LA ADJUDICACION DE OBRAS PUBLICAS Y
SERVICIOS RELACIONADOS CON ELAS.

Presidente del comité:

Secretario técnico del comité:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

C. Jaime López Montalvo.
Presidente Municipal.
Vocal No. 1:

Arq. Gregorio Hernández Cerezo.
Director de Obras Públicas.
Vocal No. 2:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA

Lic. Jovita Cortes Guzmán.
Síndica Única Municipal.
Vocal No. 3:

Prof. Luis Gustavo Tiburcio Aguas.
Regidor Único Municipal.
Vocal No. 4:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA

Arq. Jorge Alberto Castillo Sánchez.
Servidor público.

Lic. María Elizabeth Martínez Sánchez.
Servidor público.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLILAPAN, VERACRUZ
2022-2025



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
CONTRALORÍA

Vocal No. 5:

C. Daniel Hernández de la Cruz.
Servidor público.

Asesor

Ing. Guadalupe Adriana Ortiz Leynes.
Titular del órgano de control interno.

Asesor

C.p. Rosalía Juárez Nicanor.
Tesorera Municipal.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERÍA

CONTRATISTA

C. CANDIDO BENITEZ VILLARRUEL
REPRESENTANTE LEGAL

A.M.M.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURÍA